

RENDICION DE CUENTAS GADMS 2013

No puedes hacer una revolución para tener la democracia. Debes tener la democracia para hacer una revolución.

Gilbert Keith Chesterton

SocialHHHace unas décadas atrás, se hablaba de masas antes que de ciudadano, pero en medio de elementos que han pretendido convertir a la población en un conjunto amorfo de individuos, hay tendencias más fuertes, el incremento de los flujos interactivos de información y de conocimiento, así como el acceso facilitado a estos flujos por parte de la población en general, se han convertido en un instrumento incesante para el ejercicio cotidiano de la democracia y para reforzar la participación ciudadana, la cual puede revestir varias modalidades, de lo cual se deriva que se puedan visualizar realidades locales más cercanas al hombre.

Los ciudadanos son los agentes sociales capaces de crear espacios públicos en el que se combina el reconocimiento y el respeto de sí mismo con el reconocimiento y el respeto por el otro, y en esa medida, se haga reconocimiento de la existencia de conflictos sociales, en su calidad de agentes sociales, deber crear formas de organización para la participación sobre los principios de la ética pública, la democracia, la libertad de pensamiento.

En la actualidad, la ciudadanía debe superar el mero reconocimiento jurídico de deberes y derechos; conscientes de la necesidad de desarrollar capacidades para la actuación colectiva en el ejercicio de lo público en procura de una mejor calidad de vida.

La participación activa augura una transformación de las relaciones entre los ciudadanos y sus representantes políticos y posiblemente una modificación de la actuación de éstos. La participación ciudadana, es el mecanismo mediante el cual se involucra al ciudadano en los asuntos públicos, para facilitarle el desarrollo como ser humano al convertirlo en activista del progreso de la comunidad donde se desenvuelve, la participación responsable permite a los ciudadanos hacer aportes importantes en los procesos de planificación y ejecución de las políticas públicas, sobre la base del conocimiento detallado de las condiciones y necesidades de las comunidades.

En efecto la comunicación y la información fluida entre gobernantes y gobernados darán lugar al seguimiento del desempeño de sus representantes y de cuestionar sus posiciones y decisiones políticas y/o presupuestarias.

Al hacer público este trabajo, se espera poder consolidar la rendición de cuentas a la comunidad como un acto cotidiano y permanente de las administración municipal, esperamos que esto fortalezca la democracia que nos interesa, la que resulta participativa e incluyente, la misma que inspira los artículos de la constitución de la república.

La rendición de cuentas, en la gestión o administración de los asuntos públicos, es un espacio de diálogo e interrelación entre las autoridades y la ciudadanía, a través del cual se informa de las acciones realizadas. La ciudadanía conoce, evalúa y ejerce su derecho a participar en la gestión de lo público.

Este proceso es fruto de las luchas de las organizaciones sociales que buscan transparentar el accionar público y que la constitución de la república del Ecuador lo reconoce como un derecho ciudadano.

El GAD Municipal De Sigchos, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, está integrado por las funciones de legislativa, y ejecutiva, las que mismas que están previstas en el COOTAD, para el ejercicio de su funciones y competencias que le corresponde.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 327 DEL COOTAD, CUENTA CON LAS SIGUIENTES COMISIONES PERMANENTES

1. Comisión de planeamiento y urbanismo
2. Comisión de educación, cultura y deportes
3. Comisión de asuntos sociales, niños y la familia
4. Comisión de obras públicas, vías y talleres
5. Comisión de salud y ambiente
6. Comisión de finanzas
7. Comisión de servicios públicos, parroquias, plazas, mercados y camales
8. Comisión de legislación y codificación
9. Comisión de igualdad y género

COMPETENCIAS DEL GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS DE ACUERDO AL COOTAD. ART 55.

- Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal.
- Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón:
- Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
- Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras
- Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley
- Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales; Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
- Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
- Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

MISION DEL GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS.

El GAD Municipal De Sigchos, es una institución pública con un equipo humano multidisciplinario creado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, en la circunscripción territorial que le corresponde, propendiendo al ordenamiento territorial como estrategia para la consecución y práctica del buen vivir, basándose en principios de solidaridad, unidad, equidad, subsidiariedad, sostenibilidad ambiental, participación ciudadana e interculturalidad.

VISION DEL GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS.

Sigchos en el 2020, es una institución que brinda servicios de calidad con calidez a la población del cantón, constituyendo un referente como distrito piloto de desconcentración y descentralización del estado. Ha instaurado la práctica de una cultura de participación, consenso y asimilación de la corresponsabilidad de los distintos actores territoriales para la consecución de la equidad, la subsidiariedad, solidaridad e integración.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS

- Ordenar el territorio y regular el uso y ocupación del suelo urbano y rural en el cantón Sigchos
- Reparar, mantener e incrementar la cobertura de la red vial cantonal
- Ampliar y consolidar la cobertura de los servicios básicos de infraestructura en agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos.
- Mejorar la infraestructura física y equipamiento para salud
- Modernizar la infraestructura física y equipamiento para educación
- Fortalecer la participación ciudadana en la elaboración de políticas público
- Gestionar e incrementar los ingresos propios de la municipalidad
- Desarrollar e implementar un plan de fortalecimiento institucional y gestión administrativa.

PLAN OPERATIVO ANUAL Y SU CUMPLIMIENTO DEL PERIODO FISCAL 2013

METAS PROPUESTAS.

1. CONTAR CON EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL CANTÓN

Para el cumplimiento de esta meta se ejecutaron:

- Construcción de estabilización de taludes mediante el sistema de pernos de anclaje y hormigón proyectado en la vía Sigchos – Toacaso **cumplimiento 100%**
- Construcción de dos cabezales para paso de agua en la quebrada la ermita, vía Sivicusig de la ciudad de Sigchos **cumplimiento 100%**.
- Colocación de la alcantarilla metálica tipo ármico en la quebrada mallacoa de la vía a Sivicusig en la ciudad de Sigchos. **Cumplimiento 100%**.
- Apertura de calles dentro del perímetro urbano de la ciudad de Sigchos **cumplimiento 100% obra realizad por administración directa.**
- Apertura de vías piedra colorada monte nuevo, loma alta -monte nuevo, la delicia- las pampas, Condoructo- Salache, Sarahuasi- Azacruz, Sarahuasi-Yanayacu y mantenimiento de la red vial cantonal **cumplimiento 80% obra realizada por administración directa.**
- Construcción de un puente peatonal en la comunidad galápagos de la parroquia Chugchilán **cumplimiento 15% obra contratada en ejecución.**
- Construcción de un puente peatonal en la comunidad de Lahuan de la parroquia Sigchos **cumplimiento 15% obra contratada en ejecución.**
- Construcción de viseras en las calles de Sigchos **cumplimiento 10% obra en diseños y en proceso de contratación.**
- Construcción de asfalto para la avenida los sigchilas en la ciudad de Sigchos **cumplimiento 15% obra contratada en ejecución.**
- Construcción de dos cabezales para el paso de agua ubicado cerca del cementerio de la parroquia Isinlivi. **Cumplimiento 100%**.
- Construcción de viseras en las vías a sectores rurales del cantón **cumplimiento 10% obra en diseños y en proceso de contratación.**

2. CONTAR CON DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL CANTÓN.

Para el cumplimiento de esta meta se ejecutaron:

- Construcción de los bordillos en la calle Gualaya entre Amazonas y Sigchilas de la ciudad de Sigchos. **Cumplimiento 100%**
- Construcción de los bordillos en las calles Quito y Padre Juan Sagastibelza de la ciudad de Sigchos. **Cumplimiento 100%**.
- Construcción de bordillos y adoquinado al ingreso a la parroquia las pampas – sector coliseo de deportes. **Cumplimiento 100%**.

- Construcción de bordillos en la calle Humberto Gómez entre Rumiñahui y Sagastibelza **cumplimiento 100%**.
- Construcción de bordillos en la Gualaya entre las calles Topalivi y sigchilas **cumplimiento 100%**.
- Construcción de bordillos en varias calles del barrio san Sebastián **cumplimiento 100%**.
- Construcción de bordillos en la calle Tungurahua entre las calles Chugchilán y Pangua **cumplimiento 100%**.
- Construcción de bordillos en la calle Topalivi entre las calles Gualaya y Río Toachi **cumplimiento 100%**.
- Construcción de bordillos en la calle Guayaquil entre las calles Gualaya y calle palo quemado **cumplimiento 100%**.
- Construcción de aceras en la calle 2da transversal entre las calles Galo Troya y 1ra longitudinal y 1ra longitudinal entre las calles 1ra transversal y 2da transversal sector san Sebastián **cumplimiento 60% obra en ejecución**.
- Construcción del adoquinado en la calle Topalivi, entre calles Ilinizas y Carlos Hugo Páez de la ciudad de Sigchos. **Cumplimiento 100%**.
- Construcción del adoquinado en la calle Topalivi, entre calles río Toachi y Gualaya de la ciudad de Sigchos. **Cumplimiento 100%**.
- Construcción del adoquinado de la calle Gualaya, entre calles Topalivi y amazonas de la ciudad de Sigchos. **Cumplimiento 100%**.
- Construcción del adoquinado de la calle Guayaquil, entre calles Gualaya y pasaje sin nombre (junto a la unidad educativa “Juan Montalvo Fiallos) de la ciudad de Sigchos **cumplimiento 100%**.
- Construcción del adoquinado de la calle Tungurahua, entre calles Gualaya y pasaje sin nombre de la ciudad de Sigchos. **Cumplimiento 100%**.
- Construcción del adoquinado en una de las calles principales de la comunidad de hierba buena. **Cumplimiento 100%**.
- Construcción del adoquinado en la calle de ingreso a la comunidad de Canjalo **cumplimiento 100%**.
- Construcción del adoquinado frente a la iglesia y escuela en la comunidad de Cochalo de Sigchos. **Cumplimiento 100%**

- Construcción del adoquinado en la plaza central y frente a la casa comunal de la comunidad de la cantera. **Cumplimiento 100%**
- Construcción del adoquinado para la calle de ingreso a la comunidad de galápagos de las pampas. **Cumplimiento 100%**

3. CONTAR CON DISEÑOS PARA CUBIERTAS DE CANCHAS Y ESPACIOS DE RECREACIÓN.

Para el cumplimiento de esta meta se ejecutaron:

- Construcción de los pórticos y cubierta metálica para la cancha de uso múltiple del barrio Yaló de la ciudad de Sigchos. **Cumplimiento 100%.**
 - Construcción de los pórticos y cubierta metálica para la cancha de uso múltiple de la comunidad de Lahuan. **Cumplimiento 100%.**
 - Estudios, construcción y adecuaciones para la plaza de animales en el sector de Cruscaso de la ciudad de Sigchos **cumplimiento 40% obra por administración directa, obra por concluirse.**
 - Instalación de la cubierta metálica, canales recolectores de agua y puertas internas en la comunidad de cerro azul. **Cumplimiento 100% obra por administración directa.**
 - Construcción de la cubierta en la cancha del sector la florida en la parroquia palo quemado **cumplimiento 100% obra en proceso de construcción.**
 - Construcción de los pórticos y cubierta metálica para la plaza central de la comunidad de Guayama San Pedro. **Cumplimiento 100%.**
 - Construcción del centro de acopio y procesamiento de granos secos en la parroquia Chugchilán. **Cumplimiento 100%.**
 - Mejoramiento del mercado central de la parroquia Chugchilán. **Cumplimiento 100%.**
 - Construcción del mercado de la plaza 24 de mayo de la ciudad de Sigchos **cumplimiento 10 % en proceso de contratación**
 - Colocación e instalación de la cubierta metálica (dura techo) en la plaza central de la comunidad de Sarahuasi. **Cumplimiento 100%.**
 - Construcción de los pórticos y cubierta metálica para la cancha de uso múltiple de la comunidad de la provincia. **Cumplimiento 100%**
- ### **4. MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN SIGCHOS.**

Para el cumplimiento de esta meta se ejecutaron:

- Adquisición de la planta potabilizadora de agua para el sistema de agua de la ciudad de Sigchos **cumplimiento 100%**.
- Construcción del sistema de agua en la comunidad Guangumalac de la parroquia Isinlivi **cumplimiento 60% obra en proceso de construcción**.
- Construcción del salón de la junta de aguas de la comunidad de Guantualo **cumplimiento 100%**.

5. MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CANTÓN SIGCHOS

Para el cumplimiento de esta meta se ejecutaron:

- Construcción del alcantarillado sanitario para la calle principal de la parroquia las pampas. **Cumplimiento 10% diseño**.
- Construcción de la acometida para el alcantarillado sanitario del coliseo de deportes de la parroquia las pampas. **Cumplimiento 100% obra por administración directa**

6. CONTAR CON DISEÑOS DE BATERÍAS SANITARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Para el cumplimiento de esta meta se ejecutaron:

- Construcción de baterías sanitarias para la casa comunal de la comunidad de Collacutul de la parroquia Sigchos. **Cumplimiento 100%**
- Arreglo de las baterías sanitarias del colegio técnico Sigchos de la ciudad de Sigchos **cumplimiento 100%**
- Readeecuaciones de la batería sanitaria de la escuela “Jorge Washington” del recinto salinas de Montinuevo **cumplimiento 100%**.
- Construcción de la batería sanitaria para la plaza 10 de agosto de la parroquia las pampas. **Cumplimiento 100%**.
- Mejoramiento de la batería sanitaria de la comunidad educativa del recinto las praderas del Toachi. **Cumplimiento 100%**.
- Construcción de la batería sanitaria para la comunidad de minas de la plata **cumplimiento 100%**

7. DOTAR EL DISEÑO DE UN ESPACIO PÚBLICO DE CALIDAD PARA INCENTIVAR EL TURISMO EN EL SECTOR.

- Construcción del paradero turístico de la asociación de mujeres “nuevo amanecer” del barrio Yaló de la ciudad de Sigchos **cumplimiento 100%**.
- Construcción del monumento al ángel san miguel de la ciudad de Sigchos – sector Collanes. **Cumplimiento 90% en proceso de liquidación.**

8. DOTAR DE DISEÑO PARA GUARDERÍA Y CENTROS EDUCATIVOS

- Construcción del comedor escolar en la unidad educativa “Juan Montalvo Fiallos” de la ciudad de Sigchos **cumplimiento 100%**.
- Construcción del salón de industrias para el colegio a distancia “Monseñor Leonidas Proaño” de la ciudad de Sigchos. **Cumplimiento 100%**.
- Construcción de la guardería infantil en la comunidad de Guayama Grande **cumplimiento 100%**.
- Construcción de la guardería infantil en la comunidad de Chaúpi. **Cumplimiento 100%**.
- Construcción de la guardería infantil en la comunidad de Malqui. **Cumplimiento 100%**.
- Construcción del cerramiento perimetral en la escuela “5 de enero” de la comunidad del salado **cumplimiento 100%**.
- Terminación de aulas y construcción de gradas en hormigón armado en la escuela “Carlos Bayardo Limaico” de la comunidad de Malinguapamba. **Cumplimiento 100%**.
- Terminación de aulas y construcción de gradas en hormigón armado en la escuela “mariano montes” de la comunidad de Guantualo. **Cumplimiento 100%**.
- Construcción y terminación de la guardería infantil de la comunidad de Quilagpamba. **Cumplimiento 100%**.
- Construcción de una cocina comedor para la escuela “Pablo Neruda” de la comunidad de santa rosa de palo quemado. **Cumplimiento 100%**.
- Colocación de cerámica en la guardería infantil de la parroquia palo quemado **cumplimiento 100%**.
- Construcción del adoquinado para el patio del colegio a distancia “Monseñor Leónidas Proaño” de la parroquia palo quemado **cumplimiento 100%**.
- Terminación del asilo de ancianos de la ciudad de Sigchos **cumplimiento 20% obra en proceso de ejecución.**

- Construcción de la escalinata a la escuela Juan Salinas de la parroquia palo quemado **cumplimiento 100%**

9. DOTAR A LA CIUDADANÍA DE INFRAESTRUCTURA PARA ÁMBITO SOCIAL.

- Construcción del cerramiento perimetral del cementerio de la ciudad de Sigchos **cumplimiento 70% en proceso de liquidación.**
- Construcción del adoquinado frente a la escuela de la comunidad de Guasumbiní alto. **Cumplimiento 100%.**
- Construcción de la casa comunal de la comunidad de Shinacunga de la parroquia Chugchilán **cumplimiento 100%.**
- Construcción de la casa comunal para la comunidad de Quantugloma **cumplimiento 100%.**
- Construcción del cerramiento perimetral en malla para el cementerio de la comunidad de Tinguiche **cumplimiento 100%.**
- Reconstrucción del piso de la plaza 10 de agosto de la parroquia las pampas. **Cumplimiento 100%.**
- Terminados y adecuaciones para la casa comunal del recinto la florida de la parroquia palo quemado. **Cumplimiento 100%.**
- Construcción de la casa comunal en la comunidad de minas de la plata de palo quemado. **Cumplimiento 100%**

10. DOTAR DE DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL.

- Construcción de la cancha de uso múltiple en la comunidad de Galápagos de Chugchilán **cumplimiento 90% faltan implementos deportivos.**
- Construcción de la cancha de uso múltiple en la comunidad de yanayacu de Chugchilán **cumplimiento 90% faltan implementos deportivos.**
- Construcción de la cancha de uso múltiple en la comunidad de azacruz de Chugchilán. **Cumplimiento 90% faltan implementos deportivos.**
- Construcción de la cancha de uso múltiple en la comunidad de Cuisana de Chugchilán. **Cumplimiento 90% faltan implementos deportivos.**
- Adecuaciones para el coliseo de deportes de la parroquia las pampas – sector ingreso a la parroquia. **Cumplimiento 90% faltan implementos deportivos.**

- Adecuaciones y movimiento de tierras en el estadio de la parroquia palo quemado. **Cumplimiento 100%**

PROCESOS DE CONTRATACION EN EL 2013

- Cotización de obra en un monto de \$ 210,938.23
- Licitación de seguros en un monto de \$ 42,330.64
- Menor cuantía de obra en un monto de \$ 414,206,73
- Menor cuantía de bienes y servicios en un monto de \$ 107,455,00
- Régimen especial en un monto de \$ 53,174,73
- Subasta inversa en un monto de \$ 414,973,12
- Ínfima cuantía en un monto de \$ 821,937,3096
- Catálogo electrónico en un monto de \$ 37,736,2045

Total de inversión \$ 2,102,794,99

CONVENIOS Y RESOLUCIONES

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIGCHOS, EN ESTE PERIODO HA SESIONADO EN 45 VECES, PRODUCTO DEL CUAL A ADOPTADO 103 RESOLUCIONES. Y HA SUSCRITO LOS SIGUIENTES CONVENIOS:

1.- CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL-MIES Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS.

Objeto: Erradicación del trabajo infantil.

2.- CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERISNTITUCIONAL ENTRTE CELC-EP- HIDROTOAPI Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS.

Objeto: Ejecutar actividades que contribuyan al desarrollo de las comunidades en estado de vulnerabilidad, que pertenecen al área de influencia directa del proyecto hidroeléctrico Toachi- pilaton, especialmente en materia de saneamiento y obras de infraestructura.

3.- CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS.

Objeto: En el marco de la planificación realizada por la autoridad educativa nacional para el reordenamiento de la oferta educativa, de conformidad a las regulaciones establecidas para el efecto y en reconocimiento a la inversión realizada por el GADMS, el Ministerio de Educación invertirá recursos para la dotación de infraestructura educativa en el cantón, durante los próximos cuatro años, un monto global de al menos un millón doscientos cincuenta y dos mil trescientos treinta y cinco con 32/100 dólares americanos, mismo que corresponde a la inversión realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, entre los años 2010 al 2013.

4.- CONVENIO DE MANCOMUNIDADES PARA LA GESTION DESCENTRALIZADA DE LA COMPETENCIA DE TRANSITO,

TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL TTSV DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE: SAQUISILI, PUJILI, SIGCHOS, PANGUA Y LA MANA DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI.

Objeto: Gestionar de manera efectiva, eficiente y eficaz la competencia para, planificar, regular y controlar el tránsito, transporte terrestre y seguridad vial de la jurisdicción territorial de los GAD'S Municipales mancomunados de la provincia de Cotopaxi, a través de la empresa pública para el beneficio de la ciudadanía.

5.- CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL (INPC).

Objeto: Coordinar y asesorar jurídica y técnicamente en la elaboración de proyectos y actividades de gestión, protección, salvaguarda de bienes culturales patrimoniales materiales e inmateriales, delimitación de centros históricos u áreas patrimoniales, asesoramiento en la elaboración de estudios sobre del patrimonio cultural, previos a sus declaratorias como bienes pertenecientes al patrimonio cultural del país y asesorar en la elaboración de proyectos afines.

ENEJENACION DE BIENES

En el periodo fiscal 2013 se realizaron las siguientes enajenaciones de bienes:

Se realizó la expropiación del terreno para la construcción del relleno sanitario del cantón Sigchos por un valor de 40.000 dólares documento protocolización 12 de junio del 2013, notario Dr. Galo Quevedo Miño; inscrita el 12 de junio del 2013

Se incorporo al haber municipal del bien inmueble destinado para el cementerio de la parroquia las pampas por un valor de 19372,99 dólares y protocolizada el 16 de octubre del 2013 ante el notario Dr. Galo Quevedo Miño; inscrita el 24 de octubre del 2013.

Se realizó la expropiación transaccional de inmueble para adquisición de terreno con minas de material pétreo con un valor de 4.000 dólares y protocolizada el 5 de septiembre del 2013 ante el notario Dr. Galo Quevedo Miño y registrada el 18 de septiembre del 2013.

Se realizó la donación de los inmuebles al GAD Parroquial de Isinlivi: inmueble mirador del calvario, inmueble denominado salón de uso múltiple; inmueble denominado oficinas públicas por un valor de 54876,16 dólares protocolizada el 14 de marzo del 2013 ante el notario Dr. Galo Quevedo Miño e inscrita el 10 de abril del 2013.

Se realizó la donación de un inmueble en Guantualo de la parroquia Isinlivi destinado para el IESS y seguro social campesino por un valor de 727,41 dólares y protocolizada el 18 de abril del 2012 ante el notario Dr. Galo Quevedo Miño, inscrita el 8 de febrero del 2013

SITUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2013

Presupuesto inicial.-

Para el ejercicio económico 2013, el presupuesto inicial de la institución fue de 6,288,133.20 dólares, luego en el transcurso de año se codificó en 9,353.442.65 dólares, valor que incluye un préstamo entregado por el BDE para la construcción del mercado 24 de mayo de la ciudad de Sigchos.

Como se observa el GAD Municipal de Sigchos, gracias a la gestión de la actual administración, ha incrementado su presupuesto en los últimos tres años, asegurando de esta manera una mejor cobertura de servicios y cumplimiento de sus competencias.

El presupuesto de la institución estuvo dividido en doce programas, los mismos que permitieron cumplir con las funciones y competencias exclusivas que por ley deben efectuar los GADS Municipales.

- **Presupuesto de ingresos.-** las partidas presupuestaria de ingresos para el período económico 2013, estuvieron divididas en cuatro rubros generales y las asignaciones iniciales fueron:

A) ingresos propios:	510,214.76 dólares
B) ingresos del estado:	3,819,796.83 dólares
C) convenios y préstamos:	1,069.420.09 dólares
D) ingresos de financiamiento:	828,701.52 dólares

El presupuesto de ingresos inicial ejercicio económico 2013, alcanzó un valor de 6,228,133.20 dólares.

Posteriormente con dos reformas realizadas en el periodo, se codificó en un valor de 9,353,442.65 dólares.

Ejecución del presupuesto de ingresos:

La ejecución del presupuesto de ingresos fue 6,000,287.66 dólares que corresponde al del 64.15% que es la relación entre lo efectivamente recaudado y lo codificado.

Presupuesto de gastos.- el presupuesto de gastos debe guardar equivalencia con el presupuesto de ingresos, es decir los ingresos deben ser igual a los gastos. El presupuesto de gastos inicial para ejercicio económico 2013, alcanzó un valor de 6,228,133.20 dólares.

De igual manera, luego de las dos reformas realizadas en el periodo, se codificó en un valor de 9,353,442.65 dólares.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS:

El presupuesto de gastos comprende tres grupos principales:

- A) gastos corrientes.-** en este grupo de gastos se concentran rubros como: remuneraciones, salarios, suministros de oficina, servicios básicos, transporte, entre otros. El valor ejecutado en el periodo 2013 fue de 1,037.766.88 dólares

b) gastos de capital.- este grupo comprende la adquisición de activos necesarios para lograr la operatividad de la institución, tales como vehículos, mobiliarios, herramientas y equipos. El valor ejecutado en el periodo en mención fue de 235,413.53 dólares.

C) gastos de inversión.- este grupo abarca la ejecución de obras de todo tipo, que permiten cumplir con las competencias exclusivas del gad municipal de Sigchos. El valor ejecutado en periodo económico de 2013 fue de 5,481.871.97 dólares.

El valor total del presupuesto de gastos ejecutado en el periodo de rendición de cuentas fue de 5,481.871.97 dólares, que corresponde al 58.61%.

Finalmente debo señalar que no se pudo ejecutar un mayor porcentaje del presupuesto, debido a que el gobierno nacional no hizo los aportes de los recursos que por ley le corresponden al GAD Municipal de Sigchos de manera oportuna. Los recursos que últimamente ha sido entregados por el gobierno nacional y que corresponden al ejercicio económico 2013 y por lo tanto no se han ejecutado, se han utilizado en el año 2014 a través del presupuesto prorrogado 2013 y la diferencia queda como saldo en caja bancos.